

Tacna, 22 JUL 2019

OFICIO MULTIPLE N° 194 -2019-J-AGP-UGEL-T-DRSET/GOB.REG.TACNA

SEÑORES (AS):

DIRECTORES (AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS FOCALIZADAS

PRESENTE.-

ASUNTO : DIAGNÓSTICO DE LA BRECHA DIGITAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN EN SERVICIO PARA DOCENTES DEL NIVEL DE EDUCACION SECUNDARIA (PROFOSES) A 22 II.EE. FOCALIZADAS

REFERENCIA : Directiva N° 045-2019-DGP-DRSET/GOB.REG.TACNA

Me dirijo a ustedes para saludarlos muy cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que los días martes 23, miércoles 24 y jueves 25 los Formadores Tutores del Programa de Formación en Servicio para Docentes del Nivel de Educación Secundaria 2019 de las 22 II.EE. estarán realizando el DIAGNÓSTICO DE LA BRECHA DIGITAL a través de una encuesta digital.

En este sentido, y dando cumplimiento a la Directiva No 045-2019-DGP-DRSET/GOB.REG.TACNA, brindar las facilidades que el caso amerite.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarles los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;

**UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
TACNA**


**PROF. MARIO JUAN GÓMEZ ARRATIA
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA**